BOLETIN OFICIAL
DE FILIPINAS.

Mártes 29 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 88.

PARTE OFICIAL.

Superior gobierno de las islas filipinas.=El hundimiento ocurrido en la noche de anteayer, de la casa llamada de los Miciatos en San Miguel Viejo, aunque no ocasionó afortunadamente desgracia alguna, demuestra cuanto importa que sin contemplacion de ningun género, la administracion pública evite por medio de la conveniente vigilancia y medidas previsoras, sucesos análogos, que és lo mas natural traigan consigo desgracias personales. Por ello, encargo á V. que se sirva escitar el celo del Director de obras públicas de la provincia, llamando tambien la atencion del Escmo. Ayuntamiento, por lo que toca á la ciudad intramuros, para que se vigile y denuncien como ruinosas todas las fincas que no puedan ofrecer la debida seguridad, dictándose en vista del informe facultativo la pronta resolucion que deba precaver cualquiera contingencia desagradable, por el mal estado de las mismas.=Dios guarde á V. muchos años. Manila 28 de Marzo de 1859.=Norzagaray.=Sr. Alcalde mayor 1.° de Manila Vice-Presidente del Escmo. Ayuntamiento de esta Capital.=Es copia, Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 28 al 29 de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante D. Francisco Carreras.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Francisco Sorroza.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.

PARADA.— El Regimiento infantería del Príncipe núm. 6. *Rondas,* Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones,* Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Príncipe núm. 6.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

Capitania del puerto de manila y cavite.=En lugar de las balisas de palma-braba que indicaban la entrada del rio se ha colocado en el dia de hoy una boya de fierrro de grandes dimensiones con campana, costeada por la Junta de Comercio de esta Capital, y señala el veril del bajo O. de la barra, y por consiguiente el canal de la entrada, se halla situada en 9 piés de agua en la mayor baja mar sobre un ancla de 40 quintales con cadena doble de 18 líneas cada ramal. En caso de necesidad de un tiempo de fuera puede amarrarse á dicho boya cualquier buque que le coja sobre la barra y no pueda entrar en el rio; pero se recomienda á los capitanes y patrones no hagan uso de ella sino solo en el caso peligroso que se ha indicado.

San Fernando 26 de Marzo de 1859.=Domingo de Medina. 2

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que en los dias 28, 29 y 30 de Abril, se pondrán en pública almoneda los bienes pertenecientes á la finada Doña María Beltran á instancia de sus hijos y herederos y en virtud de auto del Juzgado de la Alcaldía mayor 2.ª de Manila, advirtiendo que los muebles cuyo inventario y avalúo obra en el oficio del que suscribe se rematarán en la casa mortuoria en los dos primeros dias y los raices en el último en los estrados del Juzgado.

Oficio de mi cargo 24 de Marzo de 1859.=Angeles. 2

Se anuncia al público, que á instancia del señor Apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias, se sacarán á pública subasta en los estrados de este Juzgado en los dias 29, 30 y 31 del actual, todas las posesiones en junto, pertenecientes á la Real Casa de Misericordia, situadas en los barrios de San Fernando y la Barraca del pueblo de Binondo, bajo el tipo de veintiseis mil pesos (26,000 pesos) pudiendo el que las compre mejorar, si quiere, impuestas en las mismas fincas por tiempo determinado al interés de 6 p% anual, los dos tercios de la cantidad de su remate y siendo de cuenta del mismo comprador los gastos de la subasta.

En los dos primeros dias se admitirán las proposiciones que hicieren los licitadores, y en el tercero dia se verificará el remate en el mejor postor á las dos en punto de la tarde.

Oficio de mi cargo en la Alcaldia mayor 3.ª de Manila á 23 de Marzo de 1859.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Se anuncia al público que el dia primero de Abril prócsimo entrante, á instancia de sus interesados, se sacará á subasta en los estrados de este Juzgado, y se verificará su remate, á las dos de la tarde, en el mejor postor, una casa de cal y canto, y un camarin pequeño de mampostería de cuatro accesorias, sitas en el barrio de Jaboneros, pertenecientes á la testamentaría de Doña Ignacia de la Cruz, bajado ya el tercio de su avalúo. En 2814 pesos, y 91 céntimos dicha casa; y el camarin en 2023 pesos, y 22 céntimos. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila, á 24 de Marzo de 1859.=Juan N. Toribio. 3

HACIENDA.

Escribania de hacienda de filipinas.=Para ser notificados de providencia que les interesa, deberán presentarse al infrascrito ó dar razon de su domicilio, los hijos, herederos, apoderados ó representantes de las personas siguientes:

D. Felipe Arceo.
D. Antonio Anoceto.
D. Alejandro Parreño.
D. José de Eguia.
D. Ignacio Mendoza.
D. Lorenzo Mendoza.
Doña Narcisa de la Dehesa.
D. Vicente Duran.
D. Juan Santony.

Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 30 de Abril prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales denominadas de Balanti del pueblo de Cainta del distrito de Moron, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos cuarenta y tres pesos y ocho céntimos anuales y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 30 de Abril prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público de la plaza de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de mil pesos anuales y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 30 de Abril prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales del pueblo de San Fernando de Dilao de esta provincia con la rebaja del tercio de su primitivo tipo de ciento veinte y siete pesos en que estaban arrendadas, ó sea el de ochenta y cuatro pesos anuales, y con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 14 de Mayo prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatrocientos sesenta y cuatro pesos anuales y con sugecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el dia 14 de Mayo prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de diez mil pesos por el trienio, y con sugecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Marzo de 1859.=Manuel Marzano. 3

CORPORACIONES.

La Junta Administradora de Obras-Pias ha tenido á bien resolver, que las personas que tengan fincas hipotecadas á favor de los fondos de la misma, no puedan venderlas mientras se hallen gravadas, sin previo consentimiento de aquella corporacion; lo que de su órden se anuncia al público, para conocimiento de los interesados.

Secretaría de dicha Junta y Marzo 29 de 1859.=Vicente Arrieta. 3

SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE MARZO.

MARTES. San Segundo Mártir y San Eustasio Abad Confesor.

Fué natural nuestro Santo de la ciudad de Ast en España, y habiendo conocido lo errado y engañoso de la idolatría, y cuan firme y segura es la religion cristiana, recibió el santo bautismo y se propuso en su corazon morir antes que abandonarla. En efecto llegó el dia de la prueba, en que reconvenido por el tirano por haber mudado de religion, le aconsejó que se retractase ofreciendo incienso á los ídolos. Rehusolo Segundo con entereza, y el Juez mandó que por pena de su resistencia le echasen gran porcion de pez y resina ardiendo; y no contento con esto le mandó cortar la cabeza, cuyo martirio y triunfo acaecieron el año 208.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. San Quirino Mártir y San Juan Climaco Abad.

SECCION EDITORIAL.

Al reseñar las últimas noticias de Europa, hemos consignado con referencia à un periòdico de Madrid, que el Gobierno Supremo habia tomado en consideracion el pensamiento de una exposicion de la industria agrícola y manufacturera de todos los pueblos de orígen español, iniciado por el distinguido literato D. Eduardo Asquerino, para celebrarse en la corte en 1862. Como las Filipinas están llamadas à tomar parte en el certámen proyectado, si es que llega á realizarse, creemos oportuno reproducir algunos párrafos del último artículo con que su autor lo apoya en el escelente periòdico titulado *La América*.

«Si para existir, dice, es necesario crear medios de conservacion, para alcanzar el aprecio universal á que aspiran todos los pueblos civilizados es preciso, ante todo, hacerse conocer.

¿Qué medio mas fácil para llegar al logro de este noble deseo que el concurso de los paises hispano-americanos á una esposicion general?

La liga, para hacerlas fuertes: la esposicion, para darlas á conocer, para que se sepa lo que valen. La liga, para crear lazos de fraternal alianza; la esposicion, para estrechar esos lazos.

A esta esposicion deberían concurrir todas las repúblicas hispano-americanas, el Brasil, España, las Filipinas, las Antillas y Portugal: debiendo verificarse en Madrid, porque aparte del derecho indisputable que cualquiera de aquellos Estados pudiera alegar para que en él se realizase, es mas fácil celebrarla en la antígua Metrópoli que en cualquier punto de la América del Sur: el único que presenta mas facilidades es Panamá, poblacion mal sana y de pocos recursos para tamaña empresa, caso de vencerse las dificultades que de seguro se suscitarían.

Las esposiciones industriales asi como las artísticas han nacido al tiempo mismo que la aplicacion de las ciencias á las artes fabriles, producía una revolucion en la riqueza y hasta en la civilizacion.

Pero fuerza es decirlo, las esposiciones nacionales, aunque beneficiosas, tienden á desarrollar el egoismo nacional que se difraza con la careta del amor pátrio: el amor á los productos de nuestro suelo ó de nuestros industriales, nos hace creer los mejores, y tal vez cerrar las fronteras á los productos similares del estranjero. La comparacion es relativa, no absoluta, y por esto muchos economistas han combatido las esposiciones nacionales y las admiten á lo mas como un paso hácia las esposiciones universales.

Cuando el vapor se habia aplicado á la locomocion y no era dificil ningun trasporte, aparecieron estas en el pueblo que mas necesidad tenia de ellas, en el pueblo inglés que vive del consumo de las demas naciones, y por consiguiente, necesita incesantemente consultar sus adelantos, sus necesidades y sus caprichos.

Un objeto de enseñanza parecía la esposicion de 1851, primera en su clase en todo el mundo, pero nadie adivinó las inmensas consecuencias que para las cuestiones económicas y sociales iban á deducirse de aquellos grupos de productos espuestos en el palacio de Cristal.

Rusia dejó de ser contada entre las naciones bárbaras; los Estados-Unidos demostraron la nulidad de su sentimiento estético, la imperfeccion de sus productos y respecto de esta nacion tan mal juzgada por los panegiristas, quedó como un axioma que solo era mercantil y agrícola, hallándose muy atrasada en lo fabril. Nuevas plantas textiles entraron en el dominio de las artes, nuevos artículos ultramarinos figuraron en los catálogos del comercio; ensayos de los trigos rebajaron la importancia de los graneros del Norte, tan temidos de los proteccionistas análisis de ciertos minerales dieron nuevas combinaciones á la metalúrgica, y la reunion para el certámen estrechó los vínculos de todos los pueblos del mundo, venciéndose muchas de las injustas prevenciones que existían contra Inglaterra.

La esposicion de 1855 no ha hecho mas que confirmar todos aquellos beneficios y ensanchar su círculo; Francia recibió una leccion, que desgraciadamente no ha aprovechado, sobre las ventajas del libre cambio.

Entre las esposiciones nacionales y las esposiciones universales pueden haber otras de inmensa importancia; nos referimos á los pueblos que provengan de un mismo tronco, que tengan un mismo idioma y unas costumbres análogas. ¡Cuánto no se ha luchado en Italia por conseguir el que se hiciese una esposicion de todos los productos de aquella Península, de aquella nacionalidad despedazada! En Alemania, el Zollverein las ha tenido.

Nosotros, pues, querémos que se realice una esposicion hispano-americana, es decir, de todas las nacionalidades que hablan el idioma de Cervantes, que cuentan entre sus antiguos códigos Las Partidas y las Ordenanzas de Bilbao; entre los hermanos de una y otra orilla del Océano. Esta gran esposicion será un pacto de alianza de los pueblos mas que de los políticos, será la unidad en las tendencias hácia la civilizacion, será un inmenso beneficio para el mejoramiento de la industria, para el desarrollo del comercio, para el porvenir de la raza latina.

Cada raza tiene una disposicion especial para ciertas industrias, como se distingue en determinados ramos del ingenio humano. Cualquier pequeño burgo de Italia, cualquier capital adelantada de España, tiene mas glorias artísticas que toda Inglaterra y los Estados-Unidos. Si Holbein y Wandik no hubieran salido de su pais para dejar sus obras en la Gran-Bretaña, aquella nacion apenas tendría reputaciones en el divino arte de Rafael. En la Esposicion universal de bellas artes de 1855, Francia, Alemania, Italia y España, conservaron sus antiguas glorias; el orgulloso Jonatam, el pueblo por antonomasia, los Estados-Unidos, en fin, solo trajeron unos cuadros sobre *cautchout* que fueron la irrision de las gentes, y el Perú y Méjico, nacidas ayer, le aventajaron. Si nosotros todos, así españoles como americanos, los que hemos heredado de nuestros padres el sentimiento de la belleza, sabemos traducirlo en las obras de la industria, nos acontecerá lo que á la Francia, que su principal comercio es de lo *bonito* mas que de lo *bueno*.

Para realizar esta idea que daría superioridad á nuestros hermanos de América, esa superioridad que Grecia y Roma ejercieron sobre los pueblos rudos que les rodeaban, necesario es aproximarse, conocer lo de unos y lo de otros, mejorar con la comparacion, estimularse con el certámen, verificar una esposicion entre todos los que tenemos iguales aptitudes, y hemos de seguir idéntico camino.

Hasta aquí en cuanto á la industria fabril, en la agrícola y en la mercantil la importancia de este concurso es incalculable.

Gigantescos filones de plata tiene la *Veta Madre* en la cordillera de los Andes; riquísimo es el Potosí, el Dorado; pero hoy la prosperidad del Nuevo-Mundo viene del trigo y de las semillas alimenticias del azúcar y el café, del tasajo y de las pieles; pero estos productos no son indígenas, los llevamos nosotros de España, de las Canarias y de la India. Nosotros mejoramos los métodos de cultivo, esportando por nuestras calumniadas legiones (muy superiores por cierto á las anglo-sajonas de Kansas y Californias), las tradiciones de los árabes. Pues bien, una esposicion en España, puede ofrecer medios para la renovacion y mejora de ciertas castas, para la introduccion de nuevas plantas, para la aclimatacion de las que se tengan por útiles.

En el comercio es vergonzoso el atraso en que se encuentran las relaciones mútuas de pueblos que las desean y que de ellas se sacarian inmenso beneficio.

Hé aquí un estado de nuestro comercio con América:

Estados.	Importacion.	Esportacion.	Total.
Chile.....	"	4.396.124	4.396,724
Ecuador.....	7.644,783	803,207	8.447,990
Guatemala...	4.276.788	453.150	4.729.938
Méjico.....	702.930	8.703,896	9.406.799
Nueva Granada	40,546	"	40,546
Perú.....	15.493,260	4.516.862	80.010.122
Rio de la Plata.	13.467,556	22.668.113	36.135,669
Uruguay....	3.864.990	1.584.938	4.454.928
Venezuela...	26.868,291	5.858,486	32.726,777
			120.746,498

El comercio que España, sin contar Cuba y Puerto Rico, tiene con los Estados-Unidos, importa 161.357,947 reales en el mismo año! ¿No és una inmensa desproporcion? ¿No redunda esto en descrédito de españoles y de americanos?

Con la esposicion se vería cuantos géneros podiamos cambiar, y se saldarian esas desigualdades absurdas que existen en Chile, en Guatemala y en Méjico.

A las esposiciones particulares celebradas en Puerto Rico y en Cuba, concurrieron algunas naciones del continente americano, y sacaron provechosa leccion. ¡Cuántas no serán las ventajas, celebrándose esta esposicion que proponemos, ecos fieles de la raza española! En Lóndres ocuparon poco espacio y figuraron muy poco las nacionalidades americanas. En Paris, Méjico casi aventajó á los Estados-Unidos, por lo completo y bien ordenado de sus colecciones. Bolivia, Chile y el Perú no concurrieron; Buenos-Aires envió una coleccion de minerales, y los demás estados alguna curiosidad. ¿Puede esto servir para dar al mundo civilizado una idea de aquellas riquísimas regiones?

En el próximo número espondremos los medios que en nuestro juicio podrían emplearse para llevar á término feliz este pensamiento.

Ocioso nos parece encarecer los grandiosos resultados de esta esposicion para la política, las ciencias, las artes y el comercio.

Los pueblos hispano-americanos demostrarían á esa raza que trata de dominarlos para destruirlos, los prodigios de su industria, sus adelantamientos en las artes y en la agricultura; entonces podrían preguntar orgullosos á la Europa, á la indiferente Europa, si pueblos tan adelantados en el camino de la civilizacion merecen ser absorbidos.

¿Qué mayor gloria para aquellos estados nacientes que poder demostrar sus adelantos desde que se gobiernan libremente por ellas mismas?

Nosotros les hemos llevado la semilla; el sudor de su fuente la ha fecundizado! Que muestren ahora el fruto.

Véanse esas riquezas, vengan aquí á confundirse con nuestros productos como la sangre generosa de nuestros padres se ha confundido con la suya.

Pasó el tiempo de las conquistas; ha comenzado la época de las alianzas.

El Atlántico y el Pacífico, abrazando las costas de América, la escondieron y defendieron un tiempo de la curiosidad y codicia de la Europa; fueron aquellas olas mensageras de la guerra: hoy lo son de la civilizacion y de la paz. Sin embargo, hoy se conoce la América por relaciones, no siempre desapasionadas, y por libros muchas veces inexactos; ¿qué gran concepto no se formaria de ella en Europa, cuando se vieran los productos de su agricultura y de su industria?

Hemos indicado algunas de las ideas que, en nuestra pobre opinion, deberian realizarse, de las cuales nos ocuparémos con estension, sin enumerar otras muchas, consignadas ya en libros y memorias de hombres ilustrados, y no debemos concluir estos apuntes sin invitar á la prensa americana á que consigne su ilustrada opinion acerca del proyecto de la Esposicion, como la consignó mil y mil veces respecto á la Liga: si al fin no se realiza, será una de tantas ideas benéficas, de tantos pensamientos útiles perdidos: semilla tal vez que otro verá fructificar. La Liga y la Esposicion, en nuestro humilde juicio, son las dos mas grandes necesidades de los pueblos hispano-americanos. No repetimos, la Liga, para hacerlos fuertes; la Esposicion, para darlos á conocer. La Liga, para crear lazos de fraternal alianza, la Esposicion, para estrechar estos lazos.

EDUARDO ASQUERINO.

A las dos de la madrugada de ayer pasó á mejor vida el M. R. P. Fr. Luis Gomez de San José Provincial de Agustinos descalzos (Recoletos), á la temprana edad de cuarenta y cinco años. Religioso de ciencia y virtud, de un carácter amable y sencillas costumbres, se habia captado, con el respeto debido á su sagrada investidura, el cariño de cuantos le conocian. Este Prelado era navarro de origen y de familia principal, vistió de muy jóven el Santo hábito con destino á las misiones de Filipinas; habia servido muchos años la cura de almas en la Isla de Camiguin, de donde vino, con repugnancia suya, á desempeñar el espinoso cargo de Provincial. En 1841 fué Secretario del actual Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, cuando este, á quien seguia profesando un estremado afecto, era Prelado de su órden.

El P. Gomez de San José llevaba muchos meses de padecimientos físicos, contraidos durante su larga permanencia en Camiguin.

Los sellos de la provincia de San Nicolás de Tolentino, han recaido hasta eleccion de nuevo Provincial, en el R. P. Fr. Francisco Vidal de San José.

Anteanoche, poco despues de las ocho, hubo un amago de incendio en la fábrica refino de azúcar de Tanduay: parece que ardia ya un gran trozo de madera inmediato á la máquina; sin que este incidente produjera ninguna otra consecuencia desagradable, por la prontitud del socorro.

De Tayum (Abra) nos participan que en los dias 10 y 11 del actual, estubo en la cabecera de la provincia, el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que anda recorriendo los pueblos para practicar la visita diocesana; habiendo sido allí muy obsequiado por los empleados y naturales entre quienes deja por su bondadoso carácter un grato recuerdo de su breve permanencia.

Nos escriben de Iloilo que el 22 del pasado, falleció en el pueblo de Maarin, de la misma provincia, Doña María Anastasia, viuda de D. Francisco Benedicto, á la avanzada edad de 98 años.

De este matrimonio resultaron 3 hijos, 35 nietos, 113 biznietos y 21 tataranietos, total 172; de cuya asombrosa prole se darán muy pocos casos.

Del proyecto de ley de ascensos para tiempo de paz, que por acuerdo de la Seccion de Guerra y Marina del Consejo Real, ha redactado su vice Presidente el Sr. Teniente General D. Fernando Fernandez de Córdoba, el título VII se ocupa esclusivamente de los ascensos en el Ejército de Ultramar: hé aquí sus prescripciones, que una vez decretadas, modificarian algunas vigentes:

TITULO VII.

DE LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO DE ULTRAMAR.

Art. 45. La mitad de las vacantes de Subtenientes del Ejército de Ultramar, se proveerá por antigüedad en los mismos cuerpos, y segun se determina en esta ley para las armas de Infantería y Caballería de la Península. La otra mitad de las vacantes de Subtenientes se proveerá en Oficiales del Ejército peninsular. Para optar á Subteniente del Ejército de Ultramar se requiere en los sargentos primeros:

1.° Dos años de antigüedad en el empleo.
2.° Irreprensible conducta, robustez y ser solteros.—Los sargentos primeros que tengan la cruz de San Fernando y la de Isabel II por mérito de guerra, serán preferidos si reunen aquellas circunstancias.

Art. 46. Bajo las mismas reglas se proveerán las dos terceras partes de las vacantes de Tenientes y Capitanes de los mismos cuerpos de Ultramar, dando la antigüedad y la eleccion la parte que le corresponda.—La otra tercera parte de las vacantes se dará á los Oficiales del Ejército peninsular que reunan las circunstancias de tener dos años por lo menos de antigüedad en su empleo, robustez y conducta irreprensible y ser solteros.

Art. 47. Igualmente y conforme á las mismas reglas se proveerá la mitad de las vacantes que ocurran en la clase de Comandantes, Tenientes Coroneles y Coroneles; la otra mitad se dará á los Oficiales del Ejército de la Península.

Art. 48. Los Tenientes Coroneles primeros jefes en Puerto-Rico y Filipinas, optarán al ascenso segun el mérito que contraigan, y con sujecion á las circunstancias que se requieren por esta ley en el Ejército de la Península.

Art. 49. A las vacantes que ocurran en el Ejército de Ultramar, y que deben reemplazarse con Oficiales y Jefes de la Península, optarán en primer lugar los del mismo empleo de la vacante que lo soliciten, y en segundo lugar los del empleo inmediato inferior que tambien lo pidan si llevan tres años de ejercicio en su empleo y tienen las demás circunstancias requeridas.

Art. 50. Las vacantes que ocurran por regreso á la Península de Oficiales y Jefes del Ejército de Ultramar se proveerán en el de la Península.

Art. 51. Tan luego como cumplan los Oficiales y Jefes del Ejército de Ultramar ocho años de residencia en los dominios de América, y diez en los de Asia, volverán precisamente al Ejército de la Península. Los Oficiales y Jefes que regresen á ella antes de haber servido allí cuatro años, perderán el ascenso si le obtuvieron á su paso á aquel Ejército, á menos que les hubiese correspondido el mismo ascenso por antigüedad en el Ejército de la Península.

Art. 52. Los cuerpos de Estado Mayor, Artillería é Ingenieros en punto á retiros, regreso de Ultramar á la Península, etc., se regirán en un todo segun su actual sistema, pero no podrán optar sino á un solo ascenso al pasar á aquellos dominios.

Art. 53. Los Oficiales y Jefes del Ejército de Ultramar serán retirados del servicio á las mismas edades señaladas para el retiro forzoso á sus clases respectivas en la Península.

El gobierno de Nicaragua ha concedido recientemente á M. Felix Belly, periodista de Paris, el privilegio para la construccion de un canal al través del istmo, utilizando la parte navegable del rio San Juan y el lago de Nicaragua, canal que pondrá en comunicacion el Atlántico con el Pacífico. Apénas ha regresado á Europa M. Belly, ha procedido á la organizacion de la compañía y tiene ya en el dia tan adelantadas las cosas que creemos firmemente que dentro de algunos años un buque que salga de los puertos de Europa podrá llegar á los quince dias á las costas del Pacífico, á no ser que el gobierno de los Estados-Unidos se oponga por un medio cualquiera á la realizacion de este grandioso proyecto.

Hé aquí lo que acerca de él leemos en un periódico:

«La idea de poner en comunicacion entrambos mares por medio de un canal marítimo, no es nueva. Hernan Cortés la concibió inmediatamente despues de su conquista, y examinado el proyecto con frecuencia posteriormente, no llegó á simplificarse por fin hasta tanto que se hubo reconocido la imposibilidad de abrir un paso al través del istmo de Panamá, y la dificultad aun mayor de construir y alimentar un canal de gran seccion á través del istmo de Tehuantepec.

»Entónces, decimos, fué cuando los hombres pensadores se adhirieron á la idea mas sencilla y natural, la de utilizar el curso del rio San Juan, casi todo él navegable, y las aguas del vasto lago de Nicaragua para, de allí, penetrar hasta el Pacífico por medio de un canal con esclusas, alimentado por el mismo lago ó por uno de los numerosos rios que se encuentran es aquella pendiente.

»Al ilustre Humboldt, al venerable decano de la ciencia moderna, corresponderá en la posteridad la mayor parte de la gloria que redunde de esta empresa. El fué el primero que se pronunció altamente en favor del inagotable surtidero de alimentacion que presenta el lago de Nicaragua, él es el único cuyas doctas observaciones han sido sancionadas despues por la esperiencia, de tal modo que todos los demas proyectos han quedado frustrados, incluso el de M. Garella (canal al través del istmo de Panamá), porque ninguno disfrutaba de la inapreciable ventaja de un inagotadero superior inagotable para alimentar el inmenso consumo de su doble vertiente.

»Hasta 1845, varias combinaciones, en su mayor parte americanas, se formaron sucesivamente sin resultado favorable; y la cuestion parecia olvidada, por decirlo así, al lado de acá del Atlántico, cuando trás de las paredes de una prision de Estado, un príncipe que ha llegado á ser emperador, le dió en Inglaterra y en Francia una boga y popularidad que nunca habia tenido. No se paraba en el pensamiento la construccion de un canal de la construccion de un gran poder marítimo independiente en el territorio de la América Central, y entreveía ya en un punto del istmo, entre los dos lagos de Nicaragua y del Managua, la futura Constantinopla del Nuevo Mundo.

»Era público ya en Francia el triste y vergonzoso resultado del tratado suscrito en 1849 á favor de la compañía White y Vanderbilt, de Nueva York, la cual, no satisfecha con haber violado todos los compromisos á que se habia obligado, llevó la imprudencia hasta prestar sus vapores á los filibusteros de Walker para que se apoderáran de Granada, haciendo de este modo causa comun con bandidos para la destruccion de un Estado á quien debia su poder.

»Tal es en brevísimo compendio la historia de la empresa hasta 1855.

»Pasemos ahora á la parte técnica de la empresa, es decir, á los medios de ejecucion que deben asegurar su éxito

»Reunir dos mares que la naturaleza ha separado, y abrir un paso del uno al otro escalando, sin derribarla, la formidable barrera que sirve de dique á sus olas, tal es el problema que, segun las indicaciones trazadas el mismo pais por los señores Felix Belly y Tomás de Gamond, cuyo nombre es europeo se halla ya, en nuestro juicio, resuelto.

»Apresurémonos á hacer constar además que los inmensos trabajos de nivelacion ejecutados desde hace treinta años para la construccion de todas las líneas de ferro carriles han familiarizado la opinion pública suficientemente con la idea de esas masas enormes de tierra levantadas de su asiento. La ciencia del ingeniero ha hecho tales progresos, los medios de que dispone son tan poderosos que ya nadie se sorprenderá si digamos con referencia al mismo M. Tomás Gamond que la obra gigantesca de que hablamos quedaria terminada en el espacio de cuatro años.

»¿Y por qué habría de ser de otro modo?

»El lago de Nicaragua que tiene 160 kilómetros de largo por 60 de ancho, comunica por el rio de Tipitapa con el lago de Managua cuyas aguas están algo mas altas y derraman por consiguiente en el lago de Nicaragua.

»Este se encuentra en un planicie, de modo que el nivel de su superficie tiene una elevacion de 36 metros sobre la del Océano Pacífico; cuarenta rios, varios de ellos navegables, desaguan en este lago magnífico.

»Tal es el inmenso receptáculo que, segun el plan del ingeniero, constituye el surtidero superior de alimentacion de cada una de las dos pendientes del canal.

»El canal propiamente dicho se divide en dos secciones diferentes: la oriental que partiendo del Atlántico viene al lago, y la occidental que de este se dirije al Pacífico.

»La seccion oriental no es otra en realidad que el rio San Juan, navegable en todo su curso escepto en algunos puntos donde se hacen rápida su corriente, obstáculos que desaparecerán volándolo por medio de minas y estableciendo siete esclusas capaces de admitir buques del mayor porte.

»Gracias á los magníficos bosques de carpintería que tanto abundan en las selvas vírgenes que cubren las márgenes del rio, gracias á la abundancia inagotable de combustible que permitirá emplear en todas partes el vapor, todos los trabajos de esta seccion, esclusas, terraplenes, dragage y caminos de hierro, quedarán terminados en tres años, y no costarán, incluyéndolo todo, mas que 24.100,000 francos que, unidos á 2.720,000 frs. que costarán algunos trabajos de accesion que habrá que ejecutar en el lago mismo, asciende para estas dos partes importantes de trabajo total á una suma de 26.830,000 francos.

»Queda la seccion occidental, mucho mas corta que la de rio San Juan, pero tambien de ejecucion mas difícil, á causa del valle del Istmo y de los grandes trabajos necesarios para su corte. Pero si se reflexiona que, por una parte, la distancia entera que hay que franquear no es mas que de 222 kilómetros;

»Que, por otra parte, 6 de estos 222 utilizan el cauce mismo del Sapoa, rio navegable en esta parte de su curso;

»Que el cauce que se necesita abrir, incluso el del canal, no presenta en suma mas que una masa total de 18.400,000 metros cúbicos;

»Que no pasa de seis el número de esclusas enlazadas entre sí en esta seccion;

»Que todos estos trabajos juntos serán ejecutados en cuatro años y no costarán mas que una suma total de 55.400,000 frs. cuando mas:

»Cualquiera se convencerá de que el problema se halla resuelto desde ahora, y que dentro de cuatro años á lo sumo, contados desde el dia, un buque salido de los puertos de Francia ó Inglaterra, se encontrará dos ó quince dias despues en la magnífica bahía

de Saliuas, sobre la costa oriental del Océano Pacífico, despues de haber acortado mas de 3.500 leguas en el viaje de Lóndres á San Francisco, por ejemplo.

¿No es maravilloso ver esa série de prodigios que así multiplican el tiempo aminorando la distancia, y que en breve permitirán dar en solo tres meses la vuelta al mundo, cuando en otro tiempo se necesitaban para ello tres ó cuatro años?»

VARIEDADES.

Ya hemos publicado las defunciones de personas notables de España en 1858: ahora reproducimos la siguiente relacion de matrimonios y alumbramientos de personas de posicion distinguida, publicada tambien por un periódico de Madrid:

MATRIMONIOS EN 1858.

El Príncipe Jorge de Sajonia con la princesa María Ana, hermana del rey de Portugal.—El rey de Portugal con la princesa de Prusia Estefanía de Hohenzollern.—El duque de Calabria, heredero del trono de las Dos Sicilias, con la duquesa María de Baviera, hermana de la emperatriz de Austria.—El príncipe de Prusia con la princesa real de Inglaterra.—Teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba con una de las hijas del General Zarco del Valle.—Señorita de Saravia con el conde de Torrepando.—Una hija de los marqueses de Gaviria con D. Pedro Calvo, su primo.—El baron de Eroles con la señorita de Monserrat y Polo.—Señorita de Mollinedo con D. José de Guardamino.—Una señora de 82 años, viuda de un par de Inglaterra, con uno de la aristocracia que solo tiene 40.—Una hija de D. Manuel Salias Lozano con el Coronel de Caballería D. José Jara y Menarquez, hijo del General de este nombre.—El Príncipe de Drago con una hija de S. M. la reina madre.—Señorita de Plazaola con el Brigadier y diputado á Córtes Sr. Gándara.—El señor marqués de Ovieco con la hermana del marqués de Jura-Real.

D. Pedro Gil y Serra, conocido banquero con la señorita doña María Mora, hija de uno de los mas opulentos capitalistas de Francia.—La Tossi, célebre cantatriz muy aplaudida en el regio coliseo de Madrid, con nuestro compatriota el Sr. Echevarria.—El duque de Malakoff con la señorita de Valera.—Sr. Cayuelas con la señorita doña Cármen Bretaña, siendo sus padrinos en nombre de SS. MM. la señora marquesa de Alcañices y el duque de Sesto.—General Dulce con la señorita de Treserra, y otros muchos que no recordamos.

NACIMIENTOS EN 1858.

María Eugenia, hija de los condes de Morny, siendo sus padrinos los Emperadores de Francia.—La Duquesa de Ostrogotia (Stockolmo), dá á luz un Príncipe.—Una señora residente en Madrid, cuyo nombre omitieron los periódicos, tuvo cinco hijos de un parto, tres de ellos vivos y perfectamente constituidos.—En el condado de Mecklenburg (Virginia), una muger blanca tuvo tambien en un solo alumbramiento cuatro criaturas, dos blancas y dos enteramente negras.—María Laburu, campesina de Güeñes (Vizcaya), dió á luz con toda felicidad dos niñas y un niño.—En el mismo consejo de Güeñes, otra campesina fué madre poco tiempo antes de otros dos gemelos.—Una hija del Sr. Orovio, Gobernador de Madrid, de la cual fueron padrinos SS. MM.—Una hija del Archiduque Carlos de Austria.—Una hija de la Condesa de Vista-Alegre, y nieta de S. M. la Reina madre.—Una hija de la Sra. de Chacon, nieta de la Marquesa de Santa Cruz, biznieta de la de Malpica, y tataranieta de la Duquesa de Gor.—Una muger del campo, vecina del pequeño pueblo de Auriol, dá á luz cuatro criaturas.—Una hija del Infante D. Enrique, siendo su padrino el Infante D. Francisco.—Una muger del pueblo de Pinto tiene tres hijas que gozan de la mejor salud.—Se han visto además otros muchos ejemplos de fecundidad extraordinaria.

La mujer.—Una córte sin mujeres es un año sin primavera y una primavera sin rosas.—Francisco I.

No hay sino dos cosas bellas en el mundo: las mujeres y las rosas. En el mundo no hay sino dos buenos bocados. las mujeres y los melones.—Malherbe.

De todo lo que poseemos, solo las mujeres tienen placer en ser poseidas.—Malherbe.

Cuando uno es amado de una mujer bella, de toda situacion sale uno bien.—Voltaire.

M. de Maupertius, hecho prisionero en Austria, fué presentado á la emperatriz-reina, la cual le preguntó:

—¿Conocéis á la reina de Suecia, hermana del rey de Prusia?

—Sí, señora.

—Dicen que es la princesa mas bella del mundo!

—Señora, hasta hoy lo habia yo creido así. Generalmente se dice: La mujer mas bella del mundo no puede dar sino lo que tiene. Esto es falso: ella da precisamente lo que uno cree recibir, pues que en esto es la imaginacion la que da el precio á lo que uno recibe.—Chamfort.

Casi todos los poetas han celebrado á las mujeres y las han amado.

Entre los griegos, Homero y Sofócles.

Entre los latinos Lucrecio, Catulo, Horacio, Gallus, Virgilio, Tibulo, Propercio, Ovidio.

Entre los italianos modernos, Dante, el Tasso, Petrarca, Ariosto, Boccacio.

Entre los españoles, Lope de Vega, Rioja, Guillen de Castro, Calderon, Moratin, Zorrilla, Espronceda.

Entre los franceses, Regnier, Malherbe, Bertaut, Corneille, Racine, Molière, Chenier, Lamartine, de Musset y cien mas.

Entre los ingleses, Shakspeare, Milton, Sheridan, Sterne, Otway, Byron.

Entre los alemanes, Enrique de Meissen, muerto en el siglo XIV: por sus poesías mereció el sobrenombre de *Frauenlob* (amigo de las mujeres); Juan Pablo, Goethe, Schiller.

Entre los holandeses, Voudel, poeta del siglo XVI, quien en su tragedia *Lucifer* se espresa así:

No, en toda la estension de las sublimes esferas, no hay un serafin que pueda compararse á la mujer... Cuando ella aparece, diríase que sale del seno de la luz y que su presencia aumenta el resplandor del dia. Las perlas y el nácar son la imágen de la fuerza; pero la mujer es mas pura que el nácar y mas blanca que la perla.

En derredor de ella revolotea un soplo de amor que dice al alma: ¡Suspira!—Dante.

Goethe dice que los alemanes del siglo XVII designaban á la mujer que amaban con esta espresion: «Pequeña embriaguez del hombre.»

El mismo poeta dice que, en Hiedousen, la frase «querida alma bien purificada» es la palabra mas tierna que se dirige á las mujeres.

La mujer es la obra maestra del universo.—Lessing.

En Cádiz hay muchachas tan bien dotadas quiero decir demas tan graciosas, que solo su andar haria palpitar el corazon. Yo no puedo describir eso, cualquiera que sea la impresion que hayan producido sobre mí ¿A qué podria yo compararlas? Nada he visto que se les asemeje! Un caballo árabe, un ágil gamo, un corcel jóven, una giraña, una gacela... No; no es eso así... Y su vestido! su velo. . su basquiña... ¡ay! me seria preciso consagrar un canto entero para hacer su pintura. Y sus piés! y sus tobillos! A fé mia! dad gracias al cielo que yo no tenga las algunas metáforas. (Vamos, mi juiciosa musa: vamos, marchemos con paso firme: ¡Casta Musa, vamos si es preciso; pero es preciso!) ¡Qué encanto en ese ademan elegante que con una mano separa un momento el velo, mientras que una mirada irresistible os hace palidecer, penetra hasta el fondo de vuestro corazon! ¡O pais querido del Sol,—pais de amor! Jamás os olvidaré....—Byron.

Hé aquí traducido en fria y pesada prosa lo que Alfred de Musset dijo en deliciosos y ardientes versos:

Sí, mujeres, por mas que se diga, teneis el fatal poder de arrojarnos con una sonrisa en la embriaguez ó la desesperacion.

Sí; dos palabras, el silencio mismo,—una mirada distraida ó burlona, pueden dar al que os ama puñalada en el corazon.

Sí; vuestro orgullo debe ser inmenso; pues gracias á nuestra cobardía, nada iguala vuestro poder, sino vuestra fragilidad.

Pero aunque son tan bellas, aman como locas los bigotes, los perros, el vals y los confites.

Una bella inundada de lágrimas es doblemente bella.—La Fontaine.

Las bandas de tambores de la Guardia Nacional y de los cuerpos de guarnicion de París se reunieron en la tarde de la vigilia del año nuevo, en el patio de las Tullerías para tocar la ocostumbrada diana. Los soldados de menor edad del primer regimiento de granaderos de la Guardia Imperial, el que pertenece el Príncipe, tuvieron el honor de ser presentados á su compañero de armas.

Hé aquí un estado de los ingresos que ha habido en los caminos de hierro franceses en 1858:

	Longitud por kilómetro.	*Recaudado.*
Este.	1618	53.089.000 frs.
Orleans.	1475	58.400,000
Lyon-Mediterráneo. .	1363	81.402.000
Oeste.	1145	43.139.000
Norte	919	55.087,000
Mediodia.	793	18.087,000
Lyon-Ginebra. . .	229	4 848,000
Delfinado	134	1.764,000
Ardennes.	155	1.639,000
Total. . .	7831	317.455,000 frs.

La recaudacion de la compañía de los Ómnibus ha ascendido á 13.491,835 frs.

Los ingresos que ha obtenido la compañía del alumbrado de gas, son: en 1858, de 13.378,792 frs.

A CADIZ.

I.

En medio un golfo de nevada espuma
Que brama inmenso ante sus pies tendido,
Perla naciente de belleza suma
Cádiz sus muros orgullosa ostenta.
Galeon inmoble entre las ondas solo
Vence del mar el poderoso embate,
Perla que adorna su laurel á Apolo,
Bajel que agita el pabellon Ibero
Allá de Europa en el contin postrero,
Y del oleaje al rebramar violento
Que allá en tus playas con pavor se estrella,
Y al eco ronco de iracundo viento
Alzas tu frente triunfadora y bella,
Y asoma el sol naciente
Su disco refulgente
Ilumina del mar la vasta anchura
Y resplandece grande tu hermosura.
Ojalá que ardorosa al alma mia
Arrebatase audaz el genio ardiente,
Me prestasen las auras su armonía
Para volar á tí, sol refulgente!
Y en tu fuego y tu luz bañar mi frente.
Entonces yo tus glorias cantaría,
Hermosa Cádiz, en tus rojos muros
Humildosa la frente doblaría,
Y esparciendo en los vientos mis cantares
Te aclamára la reina de los mares.
Mas no es dado á la pobre mente mia
Tus glorias ensalzar, el sol fulgente
Puro y risueño brillara mañana
Sobre la losa de mi tumba fria,
¡Qué la vida del hombre es solo un dia!
Tal vez del fondo de mi huesa helada
Rompa el silencio de las tumbas mudo
Para exclamar con voz dulce y pausada:
Ciudad de bendicion!... yo te saludo.

II.

Es ya la noche, en la mitad del cielo
Brilla entre nubes la argentada luna,
Y desde el carro de fulgente plata
Envía rayos á la noche oscura,
Y en su ancho velo que los cielos cubre
Mil astros bellos de placer fulguran,
Que allá colgados en la azúl esfera
Borran la niebla que á la tierra enluta.
Es esa hora de quietud y calma
En que el descanso nuestros mienbros buscan,
En que parece la adormida tierra
Del mortal triste la callada tumba.
Es esa hora en que la brisa errante
En la floresta con placer murmura,
Es esa hora en que el poeta vega
En pos de ardiente inspiracion. La busca,
E invoca el nombre de los cielos santo
Henchido el pecho de mortal angustia,
Y al fin radiante de belleza y gloria
Mira brillar su majestad augusta.
Todo en la tierra con placer dormía
Allá en los brazos de la noche oscura,
Fúnebre antorcha colosal brillaba
Pálida y bella la argentada luna.
Súbito brilla en el oscuro cielo
Resplandor vivo que la vista ofusca,
Y allá entre nubes de poder radiante
Brilla de un ángel la belleza pura.
Alta en la diestra fulminante espada
Luce encendida, majestad augusta
Su faz respira, y las doradas alas
Bate por cima de la tierra oscura.
«Nazca en la orilla...» prorrumpió riente,
«Del mar cerúleo la ciudad hermosa
Que altiva mece al encendido oriente,
Nazca la reina de la mar undosa!»
Dijo y batiendo de sus alas bellas
De pura plata la bordada pluma,
Tendió su vuelo y de esplendor cercado
Hendió veloce la celeste anchura.

III.

El sol de su carrera esplendorosa
Tres veces puro iluminó el espacio,
Y tres veces la noche tenebrosa
Veló del mundo el colosal palacio.
Rayó brillante en el rosado oriente
De amor y dicha la esperada aurora
Y miró desde el cielo el sol naciente
Del mar inmenso á la imperial señora.

F. de Abarzuza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Sidney, fragata americana *Azzan*, de 596 toneladas, su capitan Arthur Heagan, en 59 dias de navegacion, tripulacion 14, en lastre: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, y de pasagera la esposa del capitan con una niña de menor edad.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, barca española *Voladora*, su capitan D. Cipriano de Arana, con 14 hombres de tripulacion, y de pasageros D. Antonio Nicolás Gonzalez, y D. Gabriel Dubost y un malavar llamado Sala, con carbon de piedra.

Para Kmuy, id. *Santa Lucía*, su capitan D. Juan Manuel Arrigoitea, con 26 hombres de tripulacion, con efectos del pais, y de pasageros 109 chinos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Islas Batanes, panco núm. 444 *San Antonio*, en 14 dias de navegacion, con 7 tinajas de manteca, 11 casas de carey, 2 quintales de almáciga y 2 cerdos: consignado al patron Francisco Agudo.

De Pangasinan, pontin núm. 29 *San Agustin*, en 5 dias de navegacion, con 61 picos de sibucao, 296 cavanes de arroz y 566 pilones de azúcar: consignado al chino Nicolas Chicha, su patron Regino Pavia.

De id., id. núm. 36 *San Miguel*, en 5 dias de navegacion, con 816 pilones de azúcar, 270 cavanes de arroz y 1200 cocos: consignado á los Señores Aguirre y C.ª, su patron Antonio Dequintos.

De id., id. núm. 201 *Pilar*, en 5 dias de navegacion, con 526 pilones de azúcar, 361 cavanes de arroz, 15 picos de sibucao, 300 cocos y 4 cerdos: consignado al patron Nicolás Tabuan.

De id., id. núm. 13 *Triunfo*, en 5 dias de navegacion, con 473 cavanes de arroz, 364 pilones de azúcar, 92 picos de sibucao, 29 cerdos, 18 fardos de cohenca, 6 id. de pescado seco y 5 id. géneros de retorno: consignado al patron Luis Rodriguez.

De Cebú, bergantin núm. 14 *Santo Niño* (a) *Petrona*, en 10 dias de navegacion, con 1300 picos de azúcar, 500 id. de abacá, 60 tinajas de manteca y 300 cueros: consignado á D. Juan Veloso, su patron Antonio Alonso; conduce 40 reclutas con oficio para el Teniente habilitado del Regimiento Infantería de Borbon núm. 8, y de pasageros 4 chinos.

De Guimbal, bergantin-goleta núm. 75 *San Ramon*, en 11 dias de navegacion, con 650 picos de azúcar, 110 trozos de calantas, 700 piezas de sinamay, 20 id. de cueros de carabao y 40 cerdos: consignado á Anatalio Escolástico, su patron Anastasio Guyangos.

De San Juan en Union, panco núm. 305 *Alejandrino*, en 5 dias de navegacion, con 270 picos de sibucao, 240 cavanes de arroz, 70 piezas cueros de carabao y vaca y 4 cerdos: consignado á D. Francisco Montera, su patron Domingo Flores, y de pasagero D. Juan Benites Lara.

De Taal, id. núm. 152 *Casaysay*, en 3 dias de navegacion, con 111 trozos de molave y 51 bayones de azúcar: consignado al patron D. Narciso de la Rosa.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 100 *Dorotea*, en 9 dias de navegacion, con 200 picos de abacá, 120 id. de almáciga, 300 cavanes de palay y 100 tinajas de manteca: consignado al patron Bartolomé Arenasa, y de pasageros 2 chinos.

De Gasan, panco núm. 439 *San Rafael*, en 3 dias de navegacion, con 90 picos de abacá quilot, 15 id. puraroc, 250 pastas de brea, 8 cueros de vaca y 4 puercos: consignado al patron Antonio M. de Leon.

De Pangasinan, pontin núm. 187 *Remedio*, en 6 dias de navegacion, con 622 pilones de azúcar y 60 cavanes de arroz: consignado á los Sres. Aguirre y Compañía, su patron Mariano Unson.

De Zambales, id. núm. 177 *Concepcion*, en 4 dias de navegacion, con 60.000 rajas de leña, 20 cerdos, 10 cueros y 20 cavanes de arroz: consignado al patron Juan Narvaez.

De Pangasinan, id. *Protectora*, en 4 dias de navegacion, con 470 picos de abacá, 370 pilones de azúcar y 140 cavanes de arroz: consignado á Don José María Tuason, su patron Francisco Catacutan.

De Zambales, id. num. 131 *Magdalena*, en 1 1/2 dia de navegacion, con 1630 cavanes de arroz, 2000 bejucos partidos, 10 cueros de carabao y 4 cerdos: consignado al patron Roberto Alcala, y de pasageros D. Manuel del Fierro y doña María del Fierro.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 118 *Cornelia*, en 8 dias de navegacion, con 800 picos de azúcar, 300 id. de abacá y 50 tinajas de manteca: consignado al chino Chop, su patron Nicolás Eugenio, y de pasageros 2 chinos.

De Tacloban, bergantin núm. 37 *San Juan*, en 7 dias de navegacion, con 1716 picos de abacá, 13 tinajas de manteca y 298 cueros de carabao: consignado á D. Francisco Reyes, su capitan D. Rafael Izquierdo; y de pasageros D. Leon Gonzalez del Rio y 4 chinos.

De Sorsogon, bergantin-goleta núm. 121 *Antipolo* (a) *Aurora*, en 5 dias de navegacion, con 800 picos de abacá y 40 cavanes de sigay: consignado á los Sres. Eugster Labhart y Compañía, su capitan D. Cipriano Iglesias, y de pasagero 1 chino.

De Masbate, goleta núm 31 *San Rafael*, en 10 dias de navegacion, con 128 piezas de trozos, 3600 pastas de brea y 29.000 bejucos partidos: consignado al patron Gaspar de la Rosa, y de pasagero D. Antonio Carrai inspector de obras públicas.

De Pangasinan, panco núm. 258 *San Antonio*, en 5 dias de navegacion, con 250 pilones de azúcar, 350 cavanes de arroz, 12 cerdos y 13 pastas de pescado: consignado al patron Silvestre Laurel.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, pontin núm. 117 *Paz*, su patron Inocencio Español.

Para Batangas y Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, su capitan D. Mateo Abreu.

Para Iloilo, bergantin español *Jareño*, su patron Felipe Jalandoni, conduce tres presidarios con oficio del alcalde mayor 1.° de Manila para el Gobernador de su destino y de pasageros 6 chinos.

Para Misamis, bergantin-goleta núm. 109 *Venus*, su patron Roman Torres.

Para Pangasinan, goleta núm. 58 *San Agustin*, su patron Benedicto Escaño.

Para Batangas, id. núm. 206 *Argos*, su patron Fermin Quirona.

Para Ilocos sur, id. núm. 207 *San Jorge*, su patron Apolinario Quisora.

Para id., pontin núm. 14 *San Vicente*, su patron Eutiquio Prudencio.

Para id., panco núm. 392 *Rosario*, su patron Florentin Abayan.

Para Pangasinan, lorcha núm. 20 *Volador*, su patron Cristobal Toruy.

Para Mangarin, panco núm. 180 *San Rafael*, su patron Lorenzo Martinez.

VIGIA DE MANILA.

DIA 28 DE MARZO DE 1859.

A las tres y tres cuartos de ayer tarde fondeó en la barra, una fragata americana entrante.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos. La otra fragata anunciada, es americana, procedente de San Francisco de California, 50 dias de navegacion, 18 tripulacion, en lastre. Los dos bergantines-goletas anunciados, al parecer de provincias, se hallan á 8 y 12 millas dentro de bahia, viento O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento N. E. flojo y mar llana; y en la esploracion la fragata americana entrante, fondeada á 4 millas O. de la barra y seis bergantines-goletas de provincias, próximos á fondear en la misma.

El Corregidor á las siete de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. Dos bergantines-goletas entrantes, se hallan á 5 y 6 millas Sur, no han largado bandera.

A las nueve salió para Cavite el vapor español de guerra *Reina de Castilla*.

A las doce la atmósfera algo despejada, viento O. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO. Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	Barómetro. Aneroide.
A las 7 de la m.	21	26	82	76—30
A las 12 del dia	24	30	88	76—15
A las 4 de la t.	24	30	88	76—15

AVISOS.

Para Lóndres, la fragata inglesa HER MAJESTY, admite carga ig ra y puede conducir algunos pasajeros, ocurran á sus consignatarios Smith, Bell y C.ª 4

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta SIGLO DE ORO: admite carga y pasajeros, lo despacha á bordo su patron Mauricio de los Reyes 2

Para Iloilo, saldrá en breve el bergantin-goleta NUEVA ROSITA; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan

Orbeta, Carenlu y C.ª 4

El bergantin-goleta DOMINGA, saldrá en breve para Pasacao; admite carga á flete y pasageros.

F. P. Cembrano (hijo.) 4

Para Cebú, saldrá el bergantin goleta FILOMENA. con escala en Massin de Leite, y lo despacha

Guillermo Osmeña. 4

Almoneda por cuenta de

QUIEN CORRESPONDA.

Hoy mártes, 29 del corriente, á las once en punto se principiará la venta de los botes jarcias. velas, motonería, cadena, anclas y otros efectos mas salvados de la fragata americana *Reindeer*. Condiciones de la almoneda serán las siguientes, la venta será por dinero contado, que no exija cambio, los derechos de la Aduana, será por cuenta de los compradores, se efectuará en la casa núm. 2 callejon de San Gabriel, tambien se rematará varias arboladuras que existen en depósito en el pueblo de Iba

P. D. En las oficinas del que suscribe hay listas de los efectos que se trata de rematar. M. Abrahams. 4

Martillo y casa de comision

DE

J. N. MOLINA.

Gran almoneda sin reserva de una ecsistencia considerable de elegantes muebles de todas clases y figuras hechos en Europa y en los acreditados talleres de D. Cárlos Yorgensen, verificaré esta los dias 29 y 30 del corriente. de dos á cinco de sus tardes en el teatro arruinado de Binondo: recomiendo á mis favorecedores no dejen de concurrir si quieren obtener a gun objeto de gusto, lujo y económico; para el completo ajuar de sus casas. 2

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. B Villanueva.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento fotográfico de la calle de Jólo, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS,

en papel y cristal, ambotipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se da el colorido á precios módicos.

Calle de Jólo, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

Relojería inglesa.

D. José S Lattey, cronometrista y relojero de Lóndres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Aviso al público.

A fines de Mayo prócsimo quedará desocupada la casa donde en la actualidad viven los Sres. Guichard é hijos; de ella darán razon en la calle del Rosario, casa contigua al Casino. 5

ALQUILERES.

En la casa núm. 1 de la calle de Anda, se alquilan en un precio módico cuatro hermosas habitaciones, con algive, cocina, zaguan y caballeriza, asi como un espacioso entresuelo de dos piezas 2

Se alquila un entresuelo en la calle de Magallanes núm. 11. 4

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio detras de la fábrica de chocolate, donde estuvo la Alcaldía 2.ª de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnífico embarcadero. Los que deséen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita.

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Elzinger hermanos en la Escolta. ,5

COMPRAS Y VENTAS.

En la calle de la Solana núm. 3, se compra una prensa de fierro para abaca. 5

Se vende un carruage muy elegante, ligero y casi nuevo en el precio de 450 pesos oro. Los que gustan pueden verlo en la casa de los que suscriben Jenny y C.ª 6

El que suscribe vende diez medias acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas.

Leandro Gruet. 4

Los que suscriben com-

pran plata al 11 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á $ 14-1.
Onzas se venden á 14-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquin de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á $ 14-1 real.
Se venden á $ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Onzas se compran á $ 14-2 rs.
Se venden á $ 14-4 rs.

Establecimiento artístico

de D. Cárlos Yorgensen, en el Teatro viejo de Binondo.

En el almacen de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y catres; id. para niños: aparadores y roperos; veladores con tableros de marmol: id con raiz de narra; consolas con tableros de marmol; id id. de madera, sofás y sillas forradas con cerda y tafilete. id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retretes; mesas de noche con tableros de marmol; estantes ó rinconeras: se reciben encargos de toda clase de obra de ebanistería, sillerías, carpinterías, escultura, dorados y tapicería, id. altares y adornos para iglesia.

En el mismo establecimiento hay de venta billares con tablero de piedra. 4

El antiguo almacen del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer a sus favorecedores el jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

	Del núm. 1. Ps.	Rs.	Del núm. 2. Ps.	Rs.	Del núm. 3. Ps.	Rs.
La arroba sin casco.	24	0	18	0	14	0
La caja de 12 botellas	17	4	13	4	10	4
La botella . . .	2	0	1	4	1	0

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de a bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de *superior* y del que tambien se despacha en el propio almacen asi como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que e de su costo, no por otra causa que su poco consumo aqui.

Cacao de venta á 2 ps. y diez reales plata la ganta en el antiguo almacen del Sol.

Establecimiento en el Murallon Villa de Chicana y el almacen de la Union en el sitio del Baratillo junto al cuartel del núm 6 hay de venta y muy baratos los efectos siguientes, lo que se pone en conocimiento de sus favorecedores

COMESTIBLES.

Encurtidos de varias clases de Europa

Toda clase de frutas puestas en su jugo de Europa.

Latas de varias clases de pescado y carne.

Id de morcillas y chorizos.

Aceitunas partidas con cebollas al estilo y uso Serrano.

Salchichon seco de Vich.

Quesos de bola frescos.

Pasas muy frescas por arroba y libra.

Cajas de fideos de cuarto arroba y de media arroba de dos clases caja.

Papas de Bouguet á 20 rs pico, plata

Aceitunas gordales en cuñetes y en frascos.

Almendras y avellanas.

Buenos jamones de China frescos.

Cajas de jabon de Europa de 16 barras caja

Vinos y aguardientes de todas clases por mayor y menor. 4

Se venden en plata.

Bocados de Europa de á 2 ps. a 2 $^{1}/_{2}$ ps. el par.
Riendas sueltas á 5 ps. el juego.

Caris y C.ª 4

En la librería de esta im-

prenta se acaban de recibir de la librería religiosa de Barcelona las obras siguientes, perfectamente encuadernadas en pasta. Se advierte que varios Prelados de España han concedido 2320 dias de indulgencia á todos los que leyesen ú oyeren leer un capítulo ó página de cualquiera de las publicaciones de la *Librería Religiosa* que hoy anunciamos.

	Ps.	Rs.
La Santa Biblia del P. Scio, 6 tomos, láminas.	26	0
Conformidad con la voluntad de Dios, 1 tomo 8.°	0	6
Instruccion de la juventud, 2 tomos 8.° .	1	4
Esposicion del cristianismo, 2 tomos 4.° .	2	0
Historia eclesiástica de España, 3 tomos 4.°	5	0
La Tierra Santa, 4 tomos 8.°	3	4
Espíritu de la Biblia, 1 tomo 8.° . . .	0	6
Variaciones de las iglesias protestantes, 2 tomos 4.°	3	0
Reflexiones sobre la naturaleza, 6 tomos.	4	0
El hombre feliz, 1 tomo 4.°	2	0
Glorias de María, 1 tomo 4.° . . .	2	0
Arte de encomendarse á Dios, 1 tomo 8.°.	0	6
Camino recto para llegar al cielo, 1 tomo 8.°	1	0
Pensamientos de un creyente católico, 1 tomo 4.°	1	4
Las criaturas, grandioso tratado del hombre, 1 tomo 4.°	1	4
Ensayo sobre el panteismo, 1 tomo 4.° .	1	4
Cosmogonia de Moisés, 1 tomo 4.° . .	1	4
Teodicea cristiana, 1 tomo 4.° . . .	1	4
Espíritu de S. Francisco, 1 tomo 4.° . .	1	4
La única cosa necesaria, 1 tomo 4.° . .	1	4
El catolicismo en presencia de sus disidentes, 2 tomos 4.°.	3	0
Meditaciones del P. Lapuente, 3 tomos 4.°.	5	0
Visitas al Santísimo, 1 tomo 8.°	0	5
Estudios filosóficos por Nicolas, 3 tomos 4.°	5	0
Catecismo de perseverancia ó esposicion dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, por Gaume, 8 tomos 4.°.	8	0
Sermones de Mision por Claret, 3 tomos 4.°	5	0
Del protestantismo y de todas las heregias por Nicolás, 1 tomo 4.°	1	4
Manual de confesores, por Gaume, 1 tomo 4.°	2	0
Del Divino amor, 1 tomo 8.°	0	6
Anuario de María, 2 tomos 8.° . . .	2	0
Despertador eucarístico, 1 tomo 8.° . .	0	6
Imitacion de Cristo.	0	6
Sales, vida devota, 1 tomo 8.°	1	0
Confesiones de S. Agustin, 2 tomos 8.° .	1	4
Delicias de la religion, 1 tomo 8.° . .	1	0
Llave de oro que ofrece á los nuevos confesores el P. Claret, 1 tomo 8.° . . .	1	0
Armonía de la razon y religion, 2 tomo 8.°	1	4
Reforma protestante, 2 tomos 8.° . . .	1	4
Nuevas cartas sobre id., 1 tomo id. . .	0	6
Tesoro de proteccion, 1 tomo id. . . .	0	6
Combate espiritual, 2 tomos id. . . .	1	4
Existencia de Dios, 1 tomo id. . . .	0	6
Guia de pecadores, 2 tomos id. . . .	1	4
¿A dónde vamos á parar? por Gaume, 1 tomo id.	1	0
Vida de Sta. Isabel, 2 tomos id. . . .	1	4
Práctica de la viva fé, 1 tomo id. . .	0	6
Veni-Mecum pii sacerdotis, 1 tomo id. .	1	0
Hombre infeliz consolado, 1 tomo id. . .	1	0
Virginia ó la doncella cristiana, 3 tomos id.	2	2
Catecismo esplicado, por Claret, 1 tomo.	1	0
Lárraga con adiciones, por Claret, 1 tomo 4.°	3	0
Historia de la Virgen María, 2 tomos 8.° .	2	0
Año cristiano, por Croiset, 16 tomos 4.° .	20	0
Historia de la sociedad doméstica, 2 tomos 8.°	2	0
Obras de Sta. Teresa, 5 tomos 8.° . . .	4	0

NOTA.—Los pagos serán en moneda que no ecsija cambio.

Barajas.

El almacen de la calle de Anloague, casa núm. 5 vende:

	Ps	Rs.	Cs.
De la fábrica del Leon, docena. .	1	1	»
Id. de la Leona, id. .	1	»	»
Id. del Caballo, id. .	1	»	»
Id. del Vapor, id. .	»	7	10
Id. de la Amistad id .	»	7	»
Id. de la Fama Catalana, id. .	»	5	10
De gran lujo con personajes históricos	2	»	»
Con figuras grotescas muy finas. .	1	6	»
De preciosa cartulina	1	4	»
Representando las partes del mundo.	2	»	»
Muy finas y vistosas.	1	2	»

Se ha recibido una nueva partida de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, zafiros y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id con diamantes, y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños.

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.ª y rosados id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. – Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier. ,5

Baños de mar.

ES MUY APROPÓSITO PARA TOMARLOS.

La casa de tabla y nipa que se halla en la calle Real de Malate núm. 40 la que se vende juntamente con su solar de 62 varas de largo y 20 de ancho, contiene varias plantas, no reconoce ninguna carga y daran razon en una casita de nipa que esta al lado de la puerta. 2

Almacen de la Fortuna.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Gran rebaja en el precio del arroz.

El de 2 ps. 6 rs. á 2 ps. 2 rs.
Id. de 2 ps. á 12 rs.

Pasas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs

Id de media arroba 14 rs.

Tambien se despachan por libres y medias.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA

Especie de estearoptena estraida del semen contra ó santónica, que posee propiedades vermífugas muy pronunciadas en la dósis de seis á ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices.

Esta sustancia, casi insípida, y elaborada en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones alcalinas y puede obrar con gran eficacia.

Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplomado y otras veces encendido: una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortecinos y pesados: la pupila ó dilatada ó contraida, los parpados inferiores y los labios se binchan especialmente por la noche: hay cosquillas en la nariz: mal aliento: sueño interrumpido durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta: suele haber mareos, palpitaciones, tos, apetito desarreglado, sollozos del vientre ó constipacion, dolor de vientre, enflaquecimiento general.

En la librería y encuadernacion contigua al almacen de la Fama de Oro, calle Real de Manila, se venden los libros siguientes

Novísima recopilacion, 6 tomos pasta 10 ps.; Diccionario de Escriche, 2 tomos pasta, 12 ps.; Código de comercio, 1 tomo pasta 1 peso 2 rs.; Leyes de toro por Posadilla, 1 tomo pasta 1 peso 2 rs.; Leyes de partida en compendio 4 tomos id , 5 ps ; Sala, derecho real, 2 tomos id., 1 peso 4 rs ; Febrero por Goyena, 11 tomos id., 12 ps ; Delitos de la infidelidad á la Patria, 1 tomo id., 1 peso; Curia filipica, 1 tomo pergamino, 5 ps ; Lelio ó dialogo de Ciceron sobre la amistad, 1 tomo rústica, 5 rs.; Divinas flores, 1 tomo pasta, 6 rs.; Recreacion filosófica ó dialogo sobre la filosofía natural, 11 tomos 7 ps., y tambien libros en blanco y libretas de rancho 5

En la sastrería de Justo Reyes calle Real de Manila, se encuentran ropas hechas, rangan y levitas de merino y alpaca negra. 5

En la calle de Anloague, contigua a la Tercena, hay un nuevo establecimiento de sombreros etc. en donde hay un surtido de sombreros de fieltro de color de gris a precios moderados, así mismo hay listones de distintos colores y tamaños para composicion de sombreros. 5

En la tienda del Madrileño, se acaban de recibir una partida de corsés muy buenos para señora, látigos para montar con puños muy preciosos, vinagre cométisco muy bueno para quitar las manchas de la cara y suavizar el cútis, pañuelos de seda de colores mantillas de última moda, flecos de colores y terciopelo negro picado para adorno de vestidos de señora, adornos muy preciosos para señora, sombrillas de mearé y raso de colores, percalinas finas muy buenas para forro de levitas y gabanes, cortes de pantalones de lana fina, chalecos de raso negros y de colores, piñoneros, muñecas vestidas y desnudas, cajas de ojetes para zapatos. 5

Almacen del Ancla

en la Escolta.

Pasas malagueñas muy frescas á 4 ps arroba, higos de lepe muy frescos á 2 ps. arroba, se despachan por libras y medias libras.

Cerveza blanca y negra

Se ha recibido en casa del que suscribe calle de Anloague núm. 47, se espende á 1... barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular.

Edmond Planchut.

Se vende una partida brea de Masbate que se da en diez pesos por cien pesos: dará razon en la casa del finado maestro escultor D. Pedro Arévalo

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruage con su pareja.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm 5

En la fragata MAGNOLIA surta en el rio, se venden lingotes en cantidades pequeñas ó grandes

En el pueblo de Mariquina, se vende ó alquila una casa de campo amueblada, propia para vacaciones: para su ajuste calle Real de Manila núm. 7.

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española *Paz*, se venden por Findlay Richardson y C.ª

La librería de la calle de Anloague núm. 5, vende:

Breviarios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.°	$ 20
Id. id. id., 4 tomos folio.	7
Id. id. id., 1 tomo en 4.°	7
Id. id. franciscanos, 1 tomo en 4.° .	[illegible]

Se vende el pailebot VICTORIA núm 69 recien llegado de Calbayog el que guste adquirirlo puede avistarse con D Pablo Camison á bordo del mismo buque.

En la calle de Cabildo núm. 47, se vende un par de pistolas de arzon empabonadas y de mucho mérito.

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.